

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUBSECRETARÍA CONTADURÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
A MARZO 31 DE 2015

NOTA UNO (01) :

NATURALEZA DEL ENTE

El Departamento del Valle es una Entidad de carácter público, creado por el decreto No. 340 del 1º de Abril de 1910 que inicialmente estaba conformado por Buga y Cali, y a su vez dividido en 7 Provincias, 28 Municipios y 10 corregimientos con capital en la ciudad de Cali. Posteriormente entre los años 1911 y 1945 la Asamblea del departamento creó 14 nuevos Municipios, hasta conformar los hoy 42 Municipios.

El Departamento del Valle del Cauca suscribió un Convenio de Desempeño en 1998, firmando así un contrato de encargo fiduciario irrevocable con la Fiduciaria Popular S.A. en febrero de 1999 en un contrato que tendría vigencia hasta el año 2014. Debido al elevado déficit acumulado de vigencias anteriores se implementó el Programa de Saneamiento Fiscal en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 617 de 2000. El contrato fiduciario ha tenido algunas modificaciones mediante la figura de "Otro Si". En el año 2003 se realizó una modificación al Contrato Fiduciario para hacerlo compatible al programa de saneamiento fiscal, financiero y de reestructuración de deuda pública. Esta modificación también ha tenido ajustes mediante "Otro si", donde el "Otro Si" No. 2 de diciembre 21 de 2009 modifica los plazos de amortización de la deuda pública. Posteriormente se hace La Modificación Integral al Contrato de encargo Fiduciario suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y Fiduciaria Popular S.A., el cual, certifica que entre el 15 y 17 de mayo de 2013 se realizó la votación a la propuesta de acuerdo de reestructuración de pasivos por parte de los acreedores. Posteriormente el 20 de mayo de 2013 el Departamento celebró con sus acreedores un **Acuerdo de Reestructuración de Pasivos**, conforme de la Ley 550 de 1999, el cual fue registrado ante la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la misma fecha de acuerdo con el numeral 16 del artículo de la ley 550 de 1999. La modificación Integral No. 2 al Contrato Fiduciario fue firmada el 15 de agosto de 2013.

NOTA DOS (02):

POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público viene aplicando el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos en sus resoluciones por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Se encuentra conciliada la información de la Asamblea departamental, Contraloría Departamental y algunos Planteles Educativos Nacionales.

NOTA TRES (03):

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIONES Y PROVISIÓN: La depreciación de los activos fijos se realiza en línea recta en forma individual, a través del sistema de información financiero. Aquellos activos que tienen el tope mínimo establecido por la Contaduría General de la Nación, fueron depreciados en el 100%.

AVANCE DEL SANEAMIENTO CONTABLE: El avance del Saneamiento Contable se logró en un 85%, las cuentas más representativas fueron la depuración de la cuentas por pagar por valor de \$1.659 millones y la incorporación de bienes de Beneficio y Uso Público por la suma de \$2.453.571 millones

Atendiendo la Resolución No. 064 de Julio 27 de 2006, reclasificaron los registros contemplados en las cuentas 1996- Bienes y Derechos en investigación Administrativa, la 2996-Obligaciones en investigación administrativa, 1997- Provisiones Bienes y Derechos en investigación administrativa. Estas cuentas fueron incorporadas a la cuentas de origen o correspondientes dependiendo de su naturaleza. De la misma manera la cuenta 3138 Efecto de Saneamiento Contable se reclasificó a la cuenta de 3105-Capital Fiscal.

El avance de la depuración de la propiedad, planta y equipo se encuentra en un 80%, esta actividad esta siendo desarrollada por la Secretaría de Desarrollo Institucional y a la fecha se levanto un inventario de los bienes inmuebles del Departamento del Valle.

NOTA CUATRO **LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS de TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLES Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.**
(04):

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE: El proceso contable del ente público se esta viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

- 1) Ausencia de un programa contable flexible y que se pueda acondicionar a los continuos requerimientos de información contable.
 - 2) Falta de integración de los flujos de información generados por las distintas áreas. En la actualidad continuamos con software de información independientes, no existe una interface y por tal motivo se poseen demasiados reprocesos.
 - 3) Falta de presupuesto para dar cumplimiento a la parte pertinente respecto de los avatúos y correspondientes valoraciones para realizar las provisiones respectivas.
 - 4) El presupuesto de ingresos no es registrado por el área responsable y por consiguiente se tiene en que realizar este proceso en la parte Contable, por cuanto no sería entendible que en los estados financieros del departamento, no existiera recaudo de ingresos. Al respecto el área contable se ha pronunciado en diversas ocasiones, sin obtener a la fecha la asignación de esta función en el área responsable.
 - 5) Alta concentración de funciones que deben desarrollar otras áreas, en la parte contable, lo cual trae como implicaciones que no se dedique mayor cantidad de tiempo al análisis y proyección de la situación del Departamento.
 - 6) Falta de personal en el área contable, de acuerdo con las funciones que le han asignado dentro de la entidad y que alejan al área del deber ser contenido en la Ley 298 de 1996.
- 7) Falta desarrollar módulos contables del sistema, para cumplir efectivamente los propósitos tanto operativos como contables. El no desarrollo del módulo Deudores dificulta el seguimiento y recaudo de los usuarios en cobro coactivo y contablemente la generación de las provisiones de cartera respectivos.

NOTAS DE CARACTER ESPECIFICO

NOTA UNO (01):

EFECTIVO

A 31 de marzo de 2015 se tiene un saldo de efectivo de \$431.708.958 millones, representados en las siguientes cuentas:

Código	Descripción de la Cuenta	Valor	% Partir.
1105	CAJA	69.573	0,02
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	431.639.385	99,98
TOTAL		431.708.958	100,00

Representa el saldo en caja por \$431.708.958 millones que corresponden de contribuyentes y bancos por fuera del encargo fiduciario que posee el Departamento con la Fiduciaria Popular S.A, los recursos se encuentra distribuidos así: cuentas corrientes \$69.573 millones y en cuentas de ahorro \$431.639.385 millones.

En este grupo se encuentran contabilizadas las consignaciones realizadas por las diferentes recaudaciones por concepto de la venta de estampillas, certificados de propiedad, formularios, etc. en los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, Florida, Buenaventura, Buga, Tuluá, Roldanillo, Zarzal, Palmira, Cartago, Sevilla. Cabe anotar que el sistema de información SAP, no tiene contempladas las recaudaciones de los municipio desde el mes de abril, por tal motivo las recaudaciones no sistematizadas se realizan manualmente en recaudos por venta de estampillas y actividad ganadera, en la cual se incluye el impuesto al degüello entre otros.

En este grupo se encuentran también todas las cuentas bancarias que el Departamento del Valle del Cauca posee en los diferentes bancos, cuyos recursos provienen del recaudo de rentas propia, transferencias y de recursos propios, recursos de educación, recursos de salud, y fondos especiales. La Subsecretaría Contaduría General del Departamento realiza las conciliaciones mes a mes de todas las cuentas que posee el Departamento del Valle del Cauca, 154 cuentas bancarias y en cumplimiento del Plan de Desempeño se tiene un fideicomiso con la Fiduciaria Popular, con 153 cuentas.

NOTA DOS (02):

INVERSIONES Grupo 12

Representan los valores invertidos en acciones, cuotas partes de interés social y aporte patrimonial, en entidades públicas ó de economía mixta y privadas. Se encuentra dividida en: Inversiones No Controlantes y Controlantes a diciembre 31 de 2014, presentaban un valor de \$38.771.377.660 millones representados así:

Código	Descripción De La Cuenta	Valor	% Participación.
120100	Inversiones Administración de Liquidez en Títulos	1.012.651.968	2,61
120200	De Deuda	0	0,00
120700	Inversiones Patrimoniales No Controlantes	27.359.291.205	70,57
120800	Inversiones Patrimoniales Controlantes	11.400.280.019	29,40
128000	Provisión Protección Inversiones	-1.000.845.532	-2,58
TOTAL INVERSIONES		38.771.377.660	100,00

En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos representados en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones, entre otros.

En esta grupo tenemos las Inversiones con fines de política en títulos de deuda, Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas como el Banco Culpatria y Rlopaila Catilla e Inversiones Patrimoniales Controladas en entidades como Corpocuenca, cuyos valores se encuentran representados en acciones, cuotas de interés social y aporte patrimonial.

130551	Impuesto a la Venta de Cerveza	34.981.000		
130580	Otros impuestos departamentales	3.028.926.756		
131000	VIGENCIA ANTERIOR		2.957.445.736	13,11
131045	Impuesto a Ganadores Sorteos Extraordinarios	1.561.973.177		
131047	Impuesto a Loterías Foráneas	269.295.708		
131048	Iva de Licores a Productores	1.126.176.851		
131080	Otros impuestos departamentales	0		
TOTAL			22.566.031.759	100,00

En este grupo se registran los ingresos tributarios de derecho público, exigidos sin contraprestación directa y determinados con base a la capacidad económica, de ingreso o consumo del sujeto pasivo, se clasifican según su antigüedad en: Vigencia actual \$19.608. millones; Vigencia anterior \$2.957. millones.

No se realizan provisiones sobre las rentas por cobrar en cumplimiento a la norma técnica definidas en el plan general de contabilidad pública.

NOTA CUATRO
(04):

DEUDORES - Grupo 14

Las cuentas del Grupo 14 suman \$868.288.818. millones representados en las siguientes cuentas:

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.890.298	1,80
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	91.214.815	10,51
1420	AVANCES Y ANTICIPIOS ENTREGADOS	89.305.904	10,29
1424	RECURSOS EN ADMINISTRACION	577.297.485	66,49
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	72.481.313	8,35
1470	OTROS DEUDORES	56.854.533	6,55
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	338.850	0,04
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-33.094.380	-3,81
TOTAL		868.288.818	100,00

Corresponde a causaciones de: **Estampillas**-informe enviado por la Unidad Administrativa Especial de Gestion Tributaria; **Dividendos**-oficios en donde se informa los dividendos decretados los cuales son enviados por las entidades en donde se poseen inversiones en acciones; **Sistema General de Participaciones**-oficio enviado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Protección Social; **Contribuciones**-informe enviado por la Unidad Administrativa Especial de Gestion Tributaria en donde nos relacionan la recuperación de cartera por concepto de valorización. **Arrendamientos**-causados producto de los soportes enviados por la Secretaría de Gestion Humana y Desarrollo Organizacional. **Cuotas Partes**-producto del informe enviado por la Secretaría de Gestion Humana y Desarrollo Organizacional en donde relaciona las cuotas partes por cobrar aceptadas por medio de acto administrativo por las diferentes entidades.

CUENTA 1401: A Marzo 31 posee un saldo de \$13.890. millones, representados de la siguiente forma:

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
140101	Derechos y Tornaguas	3.759	0,03
140102	Multas	6.332	0,05
140103	Intereses	33.356	0,24
140104	Sanclones	106	0,00
140114	Pasaportes	150	0,00
140122	Estampillas	0	0,00
140160	Contribuciones	13.846.594	99,69
TOTAL		13.890.297	100,00

- 140104: Respresenta la causación de una sanción de mora por presentación de sanciones
- 140122: Representa la causación del mes de diciembre de las estampillas Prohospitales, Prodesarrollo, Procutura, Pronivalle, ProUceva, Pro Seguridad Alimentaria
- 140160: Corresponde a la cartera de contribuyentes de valorización Departamental en Liquidación.

Cuenta 1413: Transferencias por Cobrar

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
141315	Sistema General de Participacion Salud	3.796.022	4,16
141316	Sistema General de Participacion Educación	87.200.424	95,60
141322	S. G. P. Agua Potable y Saneamiento Basico	218.369	0,24
TOTAL		91.214.815	100,00

Cuenta 1420: Avances y Anticipos Entregados

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
142003	Anticipos sobre convenios y acuerdos	63.753.838.242	71,39
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2.911.637.068	3,26
142013	Anticipos para proyectos de inversión	20.908.842.603	23,41
142014	Anticipos para construcción de infraestructura	1.007.585.646	1,13
142090	Otros avances y anticipos	724.000.000	0,81
TOTAL		89.305.903.559	100,00

VALORIZACIONES DE LAS INVERSIONES

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de las inversiones determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas. Las inversiones se valorizan teniendo en cuenta el certificado de valor intrínseco remitido por la entidad emisora.

En el siguiente cuadro se muestra la valorización de las Inversiones y el porcentaje del monto invertido por el Departamento del Valle del Cauca en cada entidad:

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR	% DE PARTICIPACION
1999330001	TELEPACIFICO	729.368.660	0,43
1999330002	PROMOSEVILLA	12.861.660	0,01
1999330003	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	-376.280.136	(0,22)
1999330005	ACUAVALLE	129.514.863.712	76,56
1999330006	FINDETER	438.831.198	0,26
1999330007	VALLECAUCANA DE AGUA	25.899.376	0,02
1999340001	CAVASA	589.315.365	0,35
1999340002	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE	439.305.190	0,26
1999340003	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA	3.830.370.256	2,26
1999340004	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CARTAGO EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES	507.160.774	0,30
1999340005		14.505.375.380	8,57
1999340008	CENTRALES DE TRANSPORTES S.A. CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA	211.285.341	0,12
1999340009		27.897.503	0,02
1999340010	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA	369.135.043	0,22
1999340011	CENTRALES DE TRANSPORTES DE TULUA	1.293.415.824	0,76
1999340012	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA	234.363.780	0,14
1999340014	HOTEL TURISTICO DE CAICEDONIA	66.572.343	0,04
1999360001	HOTELES ESTELAR S.A.	8.609.778.367	5,09
1999360002	PLAZA DE TOROS DE CALI	6.454.954.454	3,82
1999360003	BANCO COLPATRIA	10.254.931	0,01
1999360004	BANCO A.V.VILLAS	6.450.013	0,00
1999360006	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	335.453	0,00
1999360007	PRENSA MODERNA	561.364.736	0,33
1999360008	INVERSIONES INCA	48.270.236	0,03
1999360009	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	2.678.557	0,00
1999360010	RIO PAILA CASTILLA	438.491.077	0,26
1999369999	CENTRAL CASTILLA	0	-
1999360011	CASTILLA AGRICOLA	585.676.184	
1999360012	RIO PAILA AGRICOLA S.A.	29.422.854	0,02
TOTAL VALORIZACIONES ENTIDADES		169.167.418.131	100
VALORIZACION TERRENOS			
199952	TERRENOS	109.989.977.620	100
TOTAL VALORIZACIONES TERRENOS		109.989.977.620	100
TOTAL VALORIZACIONES		279.157.395.751	

NOTA TRES (03):

RENTAS POR COBRAR - Grupo 13

Las Rentas por Cobrar por valor de \$22.566.032.millones, contiene la causación de los impuestos tributarios y No tributarios del Departamento del Valle el Cauca con base en las normas de la Contaduría General de la Nación, información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de Gestion Tributaria con base a las declaraciones presentadas.

Código	Descripción	Valor Parcial en \$	Valor Total en \$	% Porcentaje
130500	VIGENCIA ACTUAL		19.608.586.023	86,89
1305020000	Impuesto de Registro	1.435.209.600		
130522	Consumo de tabaco y cigarrillos nacionales y extranjeros	2.560.524.000		
130523	Consumo de licores y vinos nacionales y extranjeros	1.816.691.848		
130524	Consumo de cerveza nacional y extranjera	174.904.000		
130526	Impuesto al deguello de ganado	356.632.900		
130528	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	0		
130533	Impuesto de Vehiculos Automotores	4.601.218.057		
130535	Sobretasa a la Gasolina	2.651.207.000		
130536	Sobretasa al ACPM	2.194.003.643		
130546		0		
130548	Impuesto loterias Foraneas	0		
130549	Iva Licores a Productores	754.287.219		

En lo que concierne a la cuenta 1420 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA, en la subcuenta Depósitos Judiciales, a corte de Marzo 31 se tiene registrados embargos por valor de \$72.481. millones. La Tesorería ha informado al Departamento Administrativo Jurídico la lista de embargos realizados a las cuentas del Departamento y está en el proceso de conciliación con los juzgados con el fin de tener la relación exacta de lo que se va a recuperar y así proceder a realizar los registros correspondientes a la ejecución total de la medida cautelar de acuerdo a la circular externa 055 de 2004; así como la reclamación de los remanentes a favor del Departamento. Cabe anotar que la mayoría de estos embargos en su concepto evidencian que se tratan de embargos ejecutivos pensionales y laborales.

De los embargos practicados se han recibido remanentes de los juzgados, los soportes respectivos se han entregado en las diferentes áreas. De conformidad al Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, Ley 550, en su numeral 1 de la Clausula 26, el 100% de los recursos reintegrados al Departamento y sobre los cuales no recaiga destinación específica, estos se asignaran y distribuiran para el pago de las Acreencias reestructuradas.

Estos valores se verifican de los datos registrados en la información de los juzgados respectivos frente a los medios magnéticos de los recaudos del Banco Agrario. A la fecha desde el inicio del Acuerdo de Acreedores se puede resumir así: Embargos consignados: 28; \$3.901.174.838,88, Embargos en Proceso de Consignación: 49 por valor de \$10.155.943.686,60 y Embargos Próximos a ser entregados por el Juez: 55 por valor \$11.157.060.002,78. Es de anotar que es necesario ejecutar presupuestalmente estos embargos para reflejarlos en los gastos y estos puedan disminuir los saldos de las cuentas por pagar.

NOTA CINCO (05):

INVENTARIOS.- Grupo 15

Por valor de \$8.082. millones, representa el valor de las estampillas adquiridas por el Departamento del Valle del Cauca, con el objeto de ser vendidas entre estas tenemos: Estampilla Prodesarrollo, Estampilla Procultura, Estampilla Prosalud, Estampilla Proseguridad alimentaria, así como también boletas fiscales, certificados de propiedad. Dentro de este grupo tenemos también los medicamentos de control los cuales son comprados por la Secretaría de Salud al Fondo Nacional de Estupefacientes con destino a las entidades promotoras de salud.

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	7.393.666.187	91,48
1525	EN TRÁNSITO	688.525.924	8,52
	TOTAL INVENTARIOS	8.082.192.111	100,00

NOTA SEIS (06):

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Grupo 16

El total de la cuenta 16 Propiedad Planta y equipo es la suma de \$494.754.437 millones.

La depreciación acumulada hasta la fecha es del 13,68% respecto del valor total del grupo respectivamente, la depreciación de los activos fijos muebles se ha realizado en un 100% de los inventarios que posee por la Secretaría de Gestión Humana Desarrollo Organizacional hasta la fecha. El proceso de identificación de los bienes inmuebles se ha realizado en un 70% respecto de los informes recibidos por la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

Lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
1605	TERRENOS	417.844.437.115	72,90
1610	SEMOVIENTES	50.500	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.153.276.433	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	10.849.495.398	1,89
1640	EDIFICACIONES	72.787.411.771	12,70
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	10.000.000	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	19.592.966.300	3,42
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	18.267.899.034	3,19
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.221.978.787	1,09
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	18.168.672.494	3,17
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.954.463.335	1,21
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	317.966.817	0,06
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	573.168.617.984	100,00
1685	(-) MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	-78.414.180.932	13,68
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	494.754.437.052	

La metodología utilizada para las depreciaciones de los activos fijos depreciables, son las contenidas en las normas de la Contaduría General de la Nación y se ha realizado la actualización de las mismas hasta la fecha, por el método de línea recta.

Cuenta 1424: Los recursos entregados en administracion

El valor registrado en la cuenta 1424 corresponde a los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del ente público, tales como Encargos Fiduciarios (Fiduciaria Popular del Valle para el manejo del recaudo de las rentas del Departamento del Valle del Cauca y pagos a favor de terceros; Fiduciaria del Valle para el manejo del Fondo de pensiones del Departamento del Valle del Cauca "FODEPVAC", Ministerio de Hacienda y Crédito Público por manejo del Fondo de Pensiones de Territoriales "FONPET", Fondo Nacional de Garantías, Situado Fiscal de Educación y Salud, Regalías Directas. También encontramos aquí valores que deben ser susceptibles de recuperación por parte del Departamento del Valle del Cauca por concepto tales como: Cartera por Valorización, depósitos por embargos efectuados al departamento, Cuotas partes pensionales por cobrar, Ingresos No tributarios-Licor Departamental, Reclamaciones e indemnizaciones como es el caso de las Cooperativas Cooemsaval, Corfipacifico y Coopropal entre otros.

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
142402	En administración	192.245.452.994	33,30
142404	Encargo fiduciario - Fiducia de administración	5.088.130.706	0,88
142405	Encargo fiduciario - Fiducia de garantía	379.963.900.539	65,82
TOTAL		677.297.484.239	100,00

Cuenta 1425: Depositos Entregados en Garantia

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
14250300	Juzgados Nacionales	302.024.479	0,42
14250301	Embargo Rentas Propias	9.195.892.696	12,69
14250302	Salud	32.059.196.443	44,23
14250303	Embargos Rentas Salud	4.281.548.383	5,91
1425030301	Prohospitales	131.104.736	0,18
1425031000	Juzgados Nacionales	24.347.824.445	33,59
1425031001	Salud	1.061.249.373	1,46
1425031003	Educacion	1.102.472.422	1,52
TOTAL		72.481.312.977	100,00

Cuenta 1470: Otros Deudores

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
147006	Arrendamientos	4.931.268	0,01
147008	Cuotas partes de pensiones	36.221.738.198	63,71
147011	Cuotas de participación	1.735.426.943	3,05
147043	Dividendos y Participaciones por Cobrar	40.096.794	0,07
147046	Recursos Acreedores Reintegros a Tesoreria	83.700.718	
147048	Descuentos no autorizados	4.670.880.784	8,22
147068	Intereses préstamos gubernamentales concedidos	47.167.706	0,08
147072	Comisiones	1.062.837.499	1,87
147079	Indemnizaciones	10.015.056.259	17,62
147084	Responsabilidades fiscales	474.357.999	0,83
147090	Otros deudores	2.498.338.401	4,39
TOTAL		56.854.532.569	99,85

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
1475	Embargo a Rentas propias	338.849.773	100,00
TOTAL		338.849.773	100,00

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
148090	Embargo a Rentas propias	-33.094.379.869	100,00
TOTAL		-33.094.379.869	100,00

También se reflejan los dineros entregados a la Fiduciaria Popular para la administración de los recursos que maneja el Departamento del Valle del Cauca, están involucrados en la Contabilidad del Departamento, lo que significa que realizar un control permanente de los movimientos que efectúa la Fiduciaria, las cuentas bancarias manejadas en este grupo son ciento cincuenta y tres (153) y corresponde al recaudo de ingresos de recursos propios, por concepto de Impuesto de registro, Vehículos, Sobretasa a la Gasolina, sobretasa ACPM, estampillas, pasaporte, cerveza, consumo de vinos, impuesto al consumo de cigarrillo, deguello, así como cuentas de nómina, recursos fonpet, convenios, venta de activos entre otras.

Estas cuentas tienen una Provisión la cual asciende a la suma de \$33.094. millones. En los cuales se ha dado aplicación a la circular 011 de 1996, se ha analizado la posible recuperabilidad, basado en criterios como el análisis de la antigüedad, convenios realizados. Se han oficiado a los diferentes entes y personas comprometidos en el proceso, con el fin de aclarar todo lo concerniente a las cuentas de deudores.

Sobre la cuenta de propiedad, planta y equipo hasta la fecha no se han efectuado provisiones respectivas, puesto que sólo hasta el mes de diciembre de 2003 se logró establecer el valor individual de los mismos. Con base en ello se está preparando la información por parte de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional teniéndose en cuenta que se está tratando de efectuar en coordinación con ellos la provisión y correspondiente valorización. En esta parte no se logró efectuar el avalúo técnico que se requiere para la provisión de los activos fijos. En la parte de las provisiones y valorizaciones se inició un trabajo con la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional para establecer un método para realizarlas, pero a la fecha no ha sido reportado avance por parte de esta Secretaría

BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.- Grupo 17

NOTA SIETE (07):

A 31 de Marzo de 2015 los Bienes de Beneficio y Uso público presentan un valor de \$2.453.129. billones; cifra que se mantiene en el proceso de saneamiento de la información contable. Para realizar las depreciaciones y amortizaciones sobre estos bienes se está solicitando un concepto técnico a la Secretaría de Infraestructura, una vez concluido este proceso se registrará en la contabilidad este hecho.

En forma adicional y dando cumplimiento a la resolución 1282 de 2002 y como resultado de las investigaciones realizadas hemos encontrado que estos bienes son obras de construcción adelantadas por el Departamento del Valle del Cauca en diferentes municipios. Estas obras se caracterizan porque el terreno es del municipio ó de un particular y la edificación es del Departamento, por consiguiente se ha solicitado a la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de realizar la depuración respectiva. Durante este período se han realizado obras de infraestructura las cuales se registran en construcción.

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	17.456.395.840	0,47
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SERVICIO	3.709.336.137.295	99,47
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	2.452.332.000	0,07
TOTAL BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO		3.729.244.865.135	100,00
1785	(-) MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	-1.294.115.421.533	-53,14
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		2.435.129.443.602	

OTROS ACTIVOS.- Grupo 19

NOTA OCHO (08):

Por valor de \$2.181.102.518 millones. Refleja concepto tales como bienes entregados muebles e inmuebles entregados en comodato, Bienes y derechos en investigación administrativa, Recursos entregados a los organismos de control y vigilancia en cumplimiento de normas presupuestales vigentes, Provisiones, Amortizaciones y Valorizaciones de Inversiones que posee en Departamento del Valle del Cauca en diversas entidades.

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	1.830.292.507.847	83,92
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.796.078.081	0,17
1915	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO	14.900.818.270	0,68
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	56.011.765.512	2,57
1925	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-7.000.451.610	-0,32
1970	INTANGIBLES	4.973.483.430	0,23
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1.029.079.131	-0,05
1999	VALORIZACIONES	279.157.395.751	12,80
TOTAL OTROS ACTIVOS		2.181.102.518.150	100,00

En la cuenta 1905 representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición bienes (combustible), de acuerdo con la contratación efectuada.

En la cuenta 1920 Bienes Entregados a Terceros, se tienen registrados los comodatos que ha entregado el departamento del Valle del Cauca a diferentes entidades. A estos bienes se les ha efectuado la amortización correspondiente con base en la vida útil estimada para cada tipo de bien y se encuentra contabilizada en la cuenta 1925 Amortización Acumulada.

La valorización de las inversiones se realiza de acuerdo a la norma contable, teniendo en cuenta el valor intrínseco de la inversión remitido por las entidades en las cuales el Departamento del Valle del Cauca es socio accionista.

La cuenta 1996 Bienes y Derechos en investigación administrativa fue reclasificada teniendo en cuenta la circular No. 064 emanada de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la naturaleza y origen de la misma.

NOTA NUEVE
(09):

PASIVOS

El total de los pasivos por \$1.219.749 millones para el primer trimestre del 2015, mostrando solo un incremento del 1% con respecto al resultado del informe final del año 2014 y están representados así:

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
22	Deuda Interna	-50.239.564.588	4,12
24	Cuentas por pagar	-381.002.831.444	31,24
25	Obligaciones Laborales	-241.431.879.594	19,79
26	Otros Bonos y Títulos emitidos	0	0,00
27	Pasivos Estimados	-504.505.589.968	41,36
29	Otros Pasivos	-42.569.607.624	3,49
TOTAL PASIVOS		-1.219.749.473.218	100,00

Al culminar la vigencia del 2014, el Departamento del Valle del Cauca presentó un saldo de deuda Pública Interna de \$60.069.904 millones, presentando puntualidad en los pagos

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
220830	Préstamos banca comercial	-33.873.458.939	67
220831	Préstamos banca fomento	-14.502.194.665	29
220834	Crédito de proveedores	-1.863.910.984	4
TOTAL DEUDA PUBLICA		(50.239.564.588)	100,00

En la Cuenta 24 encontramos las Cuentas por Pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios de los años 2007 a la fecha, Retenciones en la fuente a título de renta, IVA, timbre e industria y comercio realizadas en los diferentes pagos que realiza la Tesorería General del Departamento.

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
2401	Adquisición bienes y servicios	-110.740.523.409	29,07
2403	Transferencias por pagar	-108.175.013.275	28,39
2422	Intereses por Pagar	-949.003.767	
2425	Acreedores	-46.036.807.284	12,08
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	-778.740.103	0,20
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-1.861.028.199	0,49
2450	Avances y anticipos recibidos	-1.485.122.249	0,39
2453	Recursos recibidos en garantía	-5.476.569.695	1,44
2460	Créditos Judiciales	-47.769.827.243	12,54
2480	Administración y prestación de servicios de salud	-57.730.196.220	15,15
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		-381.002.831.444	99,75

En la cuenta 25 Obligaciones laborales, encontramos las nóminas por pagar y las cesantías consolidadas. Obligaciones laborales incluye las cuentas originadas en la relación laboral, así como el sistema de seguridad social integral, como son: nómina por pagar, jubilados recursos propios, jubilados educación, cesantías, intereses a la cesantía, primas, cuotas partes pensionales por pagar el cual es un informe enviado por la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, para su respectiva contabilización, auxilios funerarios, entre otros.

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
2505	Deuda Interna	-69.510.654.359	28,79
2510	Cuentas por pagar	-171.921.225.235	71,21
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		-241.431.879.594	100,00

OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS, contratos de concurrencia con la Universidad del Valle, Bonos pensionales de la administración departamental, contrato de concurrencia con los hospitales.

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
262501	Bonos pensiones	-162.219.263.492	100,00
262502	Bonos pensiones	162.219.263.492	100,00
OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS		0	0,00

En la Cuenta 27, Pasivos Estimados incluye el calculo actuarial del Departamento del Valle del Cauca con vigencia en \$3.050 millones, cifra que se entregó dentro de los términos, certificados por la entidad de seguridad social correspondiente

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
2710	Provisión para Contingencias	-76.630.185.380	15,19
2720	Provisión para Pensiones	-427.875.404.588	84,81
2721	Provisión para bonos pensionales	0	0,00
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS		-504.505.589.968	100,00

CUENTA 1208: Inversiones Las Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas, comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo, así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las cuales la entidad contable pública ejerce influencia importante, la participación del Departamento del Valle del Cauca es superior al 50%, en este grupo tenemos:

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
1208320100	EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES	3.573.560.000
1208320101	EMP. REGIONAL TELECOM. - VARIACIONES	-868.414.245
1208320200	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CARTAGO	162.500.036
1208320201	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CARTAGO - VARIACIONES	-31.749.295
1208320300	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CAICEDONIA	638.800.000
1208320301	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CAICEDONIA - VARIACIONES	73.675.377
TOTAL CUENTA 120832		3.548.371.873
SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
1208330001	VALLECAUCANA DE AGUAS	472.000.000
TOTAL CUENTA 128033		472.000.000
SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
1208510001	CORPCUENCAS	1.600.000.000
1208510002	CORPOVALLE	3.000.000.000
1208510003	FONDO MIXTO DEL VALLE	529.929.874
1208510004	RECREAVALLE	975.054.246
1208510005	AGEN. PROMO. VALLE DEL CAUCA	400.000.000
1208510006	TREN TURISTICO DEL VALLE	873.924.026
1208510007	MANZANA DEL SABER	1.000.000
TOTAL CUENTA 120851		7.379.908.146
SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
1280320000	RECREAVALLE	-300.000.000
TOTAL CUENTA 128032		-300.000.000
1280340000	INV ENTIDADES CONTROLANTES	
1280340002	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	-2.678.055
1280340004	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	-190.766.495
1280340005	SOCIEDAD AGUA DULCE	-31.494.387
TOTAL CUENTA 128034		-224.938.937
1280350002	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CAICEDONIA	-475.906.595
TOTAL CUENTA 128035		-475.906.595
TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES CONTROLANTES		11.400.280.019
TOTAL PROVISIONES EN INVERSIONES		-1.000.845.532

CUENTA 1208: En la cuenta contable 1208 Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas de Renta Variable tenemos las siguientes entidades:

CODIGO CONTABLE	EMISOR (ENTIDAD)	VALOR
1208510001	CORPOCUENCAS	1.600.000.000
1208510002	CORPOVALLE	3.000.000.000
1208510003	FONDO MIXTO DEL VALLE	529.929.874
1208510004	RECREAVALLE	975.054.246
1208510005	INVESTIGACION VALLE DEL PACIFICO	400.000.000
1208510006	TREN TURISTICO CAFÉ DE AZÚCAR	873.924.026
1208510007	MANZANA DEL SABER	1.000.000
TOTAL CUENTA 120851		7.379.908.146

CUENTA 1207: Se registran las Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas, comprenden títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, las cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. La participación del Departamento del Valle del Cauca es inferior al 50%, en este grupo tenemos:

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
1207510001	CENTRAL CASTILLA	4.963.530
1207510002	HOTELES ESTELAR S.A.	696.355.986
1207510003	PLAZA DE TOROS DE CALI	201.200
	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL DE AGUA DULCE	
1207510004		345.390.000
1207510005	HOTEL TURISTICO DE CAICEDONIA	147.183.000
1207510006	PROMOSEVILLA	33.900.000
1207510008	BANCO COLPATRIA	1.734.250
	TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA	62.001.000
1207510010	BANCO AV. VILLAS	1.432.200
	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	246.000
1207510014	PRENSA MODERNA	7.455.340
1207510015	INVERSIONES INCA S.A.	38.810.240
1207510016	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	166.370.000
1207510017	RIO PAILA CASTILLA S.A.	5.287.535
1207510018	RIO PAILA AGRICOLA S.A.	240.058
TOTAL CUENTA CONTABLE		1.511.570.339

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
1207540100	FINDETER	2.198.100.000
1207540101	FINDETER-VARIACIONES	-50.759.760
1207540200	TELEPACIFICO	227.006.124
1207540201	TELEPACIFICO-VARIACIONES	110.554.000
1207540300	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	4.000.000
1207540301	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE-VARIACIONES	2.741.703
1207540400	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	3.793.000.000
1207540401	AEROPUERTO SANTA ANA - VARIACIONES	-5.129.000
1257540500	ACUAVALLE	18.759.348.810
1257540501	ACUAVALLE-VARIACIONES	55.958.519
TOTAL CUENTA CONTABLE		25.094.820.396

SUBCUENTA	ENTIDAD	VALOR
1207550100	CAVASA	15.128.500
1207550101	CAVASA - VARIACIONES	2.797.484
1207550200	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA	252.182.090
1207550201	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA-VARIACIONES	71.391.040
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE	22.258.335
1207550300		235.454.400
1207550400	CENTRALES DE TRANSPORTES DE TULUA	64.355.519
1207550401	CENTRAL TRANSP TULUA-VARIACIONES	9.839.200
1207550500	CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	1.081.000
1207550501	CENTRAL TRANSPORTES S.A.-VARIACIONES	
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA	66.785.367
1207550600		7.041.551
1207550601	C.D.A.T.-VARIACIONES	
	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA	5.302.301
1207550700		-716.317
1207550701	C.D.A.P.-VARIACIONES	
TOTAL CUENTA 120755		752.900.470

TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLANTES	27.359.291.205
--	-----------------------

NOTA TRECE
(13):

OTROS INGRESOS.- Grupo 48

En el trimestre Enero-Marzo del 2015 se tuvieron Otros Ingresos representados así:

1. Ingresos provenientes de las inversiones y depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera.
2. Sobrantes de transferencias a entidades descentralizadas, Reintegros de vigencias anteriores
3. Altas de Activos
4. Ajuste de ejercicios anteriores.
4. Dividendos y participaciones

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
48-05	Financieros	15.064.133.876	92,60
48-07	Utilidad por el método de participación patrimonial	0	0,00
48-08	Otros ingresos ordinarios	298.583.009	1,84
48-10	Extraordinarios	904.388.167	5,56
48-15	Ajuste Ejercicios anteriores	0	0,00
TOTAL		16.267.106.052	100,0

Se contabilizaron los dividendos de las siguientes entidades:

Hoteles Estelar
Sociedad Portuaria de Aguadulce

NOTA CATORCE
(14):

GASTOS DE ADMINISTRACION.- Grupo 51

Con \$171.742.307 Millones, representa el valor de los gastos incurridos para el funcionamiento normal tanto administrativo como el desarrollo del plan de Gobierno del Ente Público.

Dentro de este grupo tenemos los gastos de personal como son sueldos, gastos de representación, bonificaciones, auxilio de transporte, subsidios, primas, indemnizaciones, Régimen de prima media como es el Seguro Social, Régimen de Ahorro Individual como son los fondos de pensiones, aportes a salud, aportes al ICBF, Cajas de Compensación, aportes para el SENA, aportes a Escuelas Industriales e Institutos, entre otros.

Se relacionan también los gastos generales productos de la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad territorial cumplan

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
510100	Sueldos y Salarios	8.712.497.861	5,07
510200	Contribuciones Imputadas	158.464.730.241	92,27
510300	Contribuciones Efectivas	2.429.825.153	1,41
510400	Aportes sobre la Nómina	239.778.093	0,14
511100	Generales	1.895.475.720	1,10
512000	Impuestos, Contribuciones y Tasas		0,00
TOTAL GASTOS de ADMINISTRACION		171.742.307.068	100,00

NOTA QUINCE **GASTOS DE OPERACIÓN**
(15):

Por Valor de \$187.194.376. millones, representa las provisiones efectuadas por concepto de rentas por cobrar y otros deudores, depreciaciones. Se encuentra la asignación de bienes y servicios en los sectores de : Defensa y seguridad ; Gobierno, Planeación y Desarrollo Institucional;

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
521121	Comunicaciones y transporte	-	0,00
521167	Asignación de bienes y servicios	187.194.376	100,00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		187.194.376	100,00

NOTA DIEZ (10):

HACIENDA PUBLICA.- Grupo 31

El resultado del primer trimestre del año 2015 arroja un resultado patrimonial de \$5.260. billones y representa los recursos asignados, el resultado del ejercicio, el superávit por valorización del patrimonio público (por valorización de activos y donaciones, incorporación de bienes, derechos y obligaciones de los entes públicos), así incorporación de activos, eliminación de pasivos como producto del Efecto del saneamiento contable realizado.

Se realizó la reclasificación de la cuenta 3125 Patrimonio público incorporado a la cuenta 310502 Capital Fiscal.

Se realizó la reclasificación de la cuenta 3135 Revalorización del Patrimonio a la cuenta 3105 Capital Fiscal, lo anterior dando cumplimiento a

En la cuenta 3117 Superávit por el Método de Participación Patrimonial se involucran las cuentas correspondientes a las Inversiones Patrimoniales Controlantes, realizando los ajustes correspondientes teniendo en cuenta la aplicación del método.

Código	Descripción	Valor
3105	Capital Fiscal	5.094.685.091
3110	Resultado del Ejercicio	44.427.157
3115	Superávit por Valorización	279.157.396
3117	Superávit Método Participación Patrimonial.	569.582
3125	Patrimonio Público Incorporado	18.991.325
3128	Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones	-177.176.247
TOTAL PATRIMONIO		5.260.654.304

NOTA ONCE (11):

INGRESOS FISCALES.- Grupo 41

Los recaudos del Departamento por ingresos tributarios, no tributarios y por las diferentes rentas, soportadas en las leyes y ordenanza una vez aplicadas las devoluciones y descuentos de impuestos alcanzo los \$141.841 millones para el trimestre Enero-Marzo de 2015

Los ingresos tributarios representan un 78.02%, los ingresos no tributarios representan el 22.09% y las devoluciones representan un 0.11% del total de los ingresos.

Código	Descripción	Valor	% partir.
410500	TRIBUTARIOS	110.666.645.527	78,02
411000	NO TRIBUTARIOS	31.328.309.612	22,09
419500	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	-153.336.300	-0,11
TOTAL		141.841.618.839	100,00

NOTA DOCE (12):

TRANSFERENCIAS.- Grupo 44

\$152.484.548 millones, representa los recursos causados por el ente público de acuerdo con la distribución presupuestal establecida. Estos recursos provienen de transferencias recibidas de la Nación, los municipios y otros departamentos, de acuerdo con la distribución de ingresos de cada uno de los anteriormente mencionados.

Tenemos otras transferencias que representan recursos obtenidos para el Departamento del Valle del Cauca producto de transferencia de otras entidades sin contraprestación, con destino a financiar gasto público u otros servicios contemplados en disposiciones legales, tenemos los ingresos destinados para el Fonpet, recursos para financiar proyectos de inversión que llegan del Ministerio de Cultura, ICBF, Dirección Nacional del Tesoro; programa de salud como la lepra, tuberculosis, programas ETV. También se refleja los ingresos provenientes de la Beneficencia del Valle producto del monopolio por la explotación de los juegos de suerte y azar, cuyo destino es la salud.

Las transferencias representan un 52% del total de los ingresos obtenidos en el primer trimestre de 2015, y en su gran mayoría proceden de la Nación a través de algunos fondos de cofinanciación. Las Transferencias del Sistema General de Participaciones de educación y de salud, equivalen al 66% y el Sistema General de Regalías el 0.19%, mientras que Otras Transferencias representen el 33.81%

Código	Descripción	Valor		% partir.
		Parcial	Total	
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		100.726.821.098	100,00
440817	Participación para Salud		11.469.658.775	11,39
440818	Participación para Educación		88.723.370.262	88,08
440824	Participación para Propósito General		533.792.061	0,53
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		200.000.000	100,00
441301	Asignaciones directas			0,00
441303	Para proyectos de desarrollo regional		200.000.000	100,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		51.557.727.471	100,00
442801	Para pago de pensiones y/o cesantías		20.378.127.659	39,52
442802	Para proyectos de inversión		1.059.421.012	2,05
442804	Para programas de salud		20.722.992.480	40,19
442805	Para programas de educación			
442890	Otras transferencias		9.397.186.320	18,23
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL			152.484.548.569	

NOTA DIEZ Y
OCHO (18):

GASTO SOCIAL.- Grupo 55

Por valor de \$964.135. millones por concepto de gasto de inversión social en el los siguientes sectores:

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
550100	Educación	67.142.722.270	73,18
550200	Salud	22.496.016.332	24,52
550600	Cultura	1.613.939.468	1,76
550700	Desarrollo comunitario bienestar social	503.091.712	0,55
TOTAL GASTOS PUBLICO SOCIAL		91.756.769.782	100,00

Representa los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de la población, para así garantizar su mínimo nivel de vida y además el cubrimiento de servicios públicos básicos, tenemos sectores como salud, educación, saneamiento, vivienda, agua potable, recreación y deporte, cultura entre otros.

Detalle Sectorial

1-SALUD: Incluye toda la asignación de recursos para proyectos que tienen que ver con el fortalecimiento del sector, aquellos que buscan garantizar el acceso y la seguridad social en salud de la población a los servicios de salud y la red de servicios, acciones de salud pública, vigilancia y control, gestión de factores de riesgos, programas para prevención, educación e información para el autocuidado, prestación de servicios a la población pobre no asegurada, ampliación del régimen subsidiado, programa madres y niños saludables, entre otros y además se reflejan los gastos inherentes a la Secretaría de Salud.

2-EDUCACION: Apoyo a la prestación del servicio educativo, que garantice la participación y el acceso a la educación de la población pobre y vulnerable, tenemos ejecución y seguimiento de programas educativos, mejoramiento e infraestructura de colegios, y además se refleja los gastos inherentes a la Secretaría de Educación.

3-VIVIENDA: Incluye proyectos que tienen como propósito mejorar cuantitativa y cualitativamente las condiciones habitacionales de la población, tenemos programas como cofinanciación de vivienda urbana y rural, mejoramiento de vivienda, construcción, adecuación de infraestructura física y/o social del entorno habitacional.

NOTA DIEZ Y
NUEVE (19):

OTROS GASTOS.- Grupo 58

\$2.431.429 representados en:

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
58-01	Otros Gastos	924.212.600	38,01
58-02	Comisiones	0	0,00
58-08	Financieros deuda Pública	1.507.216.532	61,99
58-10	Extraordinarios	0	0,00
58-15	Ajuste de ejercicios anteriores	0	0,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		2.431.429.132	100,00

Se encuentran registrados los intereses cancelados por concepto de deuda pública, así como la causación de los intereses de los tramos que se vencían en el mes de julio. También encontramos aquí registrados pérdida en valorización de inversiones patrimoniales, pago de comisiones bancarias.

NOTA VEINTE Y
UNO (21):

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.- Grupo 90

En ellas se encuentran registrados \$488.710.705 millones representados en:

Código	Descripción	Valor	Porcentaje
910000	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-484.614.110.392	100,6
912000	LITIGIOS O DEMANDAS	-169.700.386.135	35,02
912002	Otras obligaciones por laborales	-117.627.305.892	69,31
912004	Otras obligaciones por administrativos	-52.073.080.243	30,69
912100	OBLIGACIONES POTENCIALES	-313.913.724.257	64,78
919090	Otras obligaciones potenciales	-1.000.000.000	0,32
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	-4.096.987.603	0,85
930600	Bienes Recibidos en Custodia	-4.094.987.603	99,96
934600	Bienes Recibidos de Terceros	-1.607.000	0,04
990000	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	488.710.704.995	100,00
990500	Responsabilidades CONTINGENTES	484.614.110.392	99,16
990505	Litigios o demandas	169.700.386.135	35,02
990509	Litigios o demandas	313.913.724.257	64,78
991500	ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA	4.096.987.603	0,84
991502	Inventarios	4.094.987.603	99,96
991506	Bienes recibidos de terceros	1.607.000	0,04

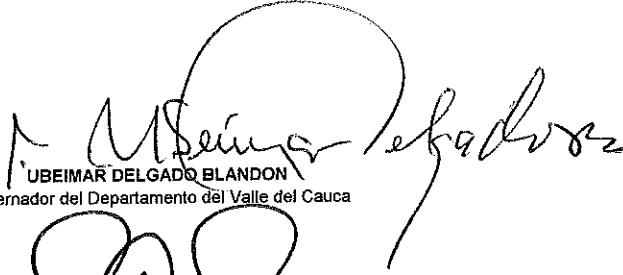
Los inventarios corresponden a las especies valoradas en custodia que posee el Departamento del Valle y que han sido suministradas por los

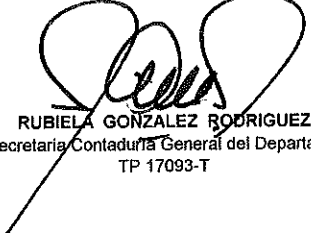
SECTOR	DETALLE	VALOR
SALUD	FACTURACION NO POS-S Y REGIMEN SUBSIDIADO	52.073.080
SALUD	LIQUIDACION HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE CARTAGO	8.543.927
SALUD	LIQUIDACION HOSPITAL SAN JOSE DE SEVILLA	1.696
SALUD	LIQUIDACION PLAN DE DESEMPEÑO HOSPITAL DEPTAL DE BUENAVENTURA	2.876
TOTAL		60.621.579

En las cuentas de orden se tienen contabilizados \$52.073.millones reportados por la Secretaria de Salud como deuda a salud por atención a la población pobre no asegurada por facturación no pos y régimen subsidiado.

INFORME CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS

El Departamento del Valle del Cauca posee operaciones reciprocas con las entidades en las cuales posee inversiones, rentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, ingresos, gastos y registros en cuentas de orden. Estas operaciones se deben reportar en el formato CHIP2 el cual en SAP no funciona bien.


RUBIELMA DELGADO BLANDON
 Gobernador del Departamento del Valle del Cauca


RUBIELMA GONZALEZ RODRIGUEZ
 Subsecretaria Contaduría General del Departamento
 TP 17093-T